

## Actividades Docentes Segundo Semestre 2011

- 1) Según Oficio Ordinario N°301 (Octubre 2010) del Departamento de Pregrado de la Universidad de Chile, se establecen las fechas que a continuación se describen:
  - a) **El periodo de vacaciones de invierno** será entre el 11 al 22 de julio, iniciándose el segundo semestre el día **lunes 25 de julio**.
  - b) El Segundo semestre del 2011 se iniciará el día **lunes 25 de julio** y terminará el día **viernes 02 de diciembre** (Periodo de 18 semanas). Durante este periodo deberán desarrollarse las clases teóricas, prácticas, salidas a terreno, evaluaciones y exámenes de primera opción.
  - c) Las clases teóricas finalizarán día **viernes 18 de noviembre** y los exámenes para estos cursos deberán realizarse entre el **lunes 21 de noviembre** al **02 de diciembre**. A contar del 21 de noviembre las salas estarán disponibles sólo para la realización de exámenes.
  - d) Los exámenes de segunda opción serán realizados entre el día **lunes 05 de diciembre** al **viernes 09 de diciembre**.
  - e) **El cierre de actas** será el día **viernes 09 de diciembre**.
- 2) Según el artículo 18 del Reglamento General de Licenciaturas y Carreras profesionales de la Facultad, los estudiantes podrán anular la inscripción de la asignatura, que cursen por primera vez, hasta el día 2 de septiembre del 2011.
- 3) Según el artículo 22 del Reglamento General de Licenciaturas y Carreras profesionales de la Facultad, el plazo máximo para solicitar la postergación de los estudios, sin efecto de reprobación, será hasta el **viernes 09 de septiembre del 2011**.

- 4) Con la finalidad de gestionar adecuadamente las actividades docentes, téngase presente:
- a) Durante el segundo semestre del 2011, existirán los siguientes feriados y actividades extra programáticas:
    - i) Feriados Legales:
      - (a) Lunes 15 de agosto. (Semana 4)
      - (b) Lunes 19 de septiembre (Semana 8)
      - (c) Lunes 10 de Octubre (Semana 11)
      - (d) Lunes 31 de octubre (Semana 14)
      - (e) Martes 1 de noviembre (Semana 14)
    - ii) Vacaciones de Fiestas Patrias, será entre el 12 al 16 de septiembre. Esta semana no se considera en las 18 semanas académicas.
    - iii) "Olimpiadas Universitarias de Estudiantes". Será entre el lunes 26 de septiembre y el sábado 01 de octubre. A partir de las 12 horas de cada día, quedarán autorizados para eximirse de asistir a las actividades académicas, todos los alumnos que tengan participación activa o pasiva en los eventos deportivos, debidamente acreditada por la Dirección Académica la Facultad.
  - b) Durante la primera semana de clases, los profesores coordinadores de cada asignatura deberán entregar el programa del curso a los estudiantes. En él se deberá indicar los académicos participantes, las horas de actividad programada, los requisitos y descripción de objetivos, contenidos, metodología, bibliografía y evaluación de la asignatura. **Una copia del programa en formato digital, debe ser enviado a Secretaría de Estudio (enviar a [jorsanch@u.uchile.cl](mailto:jorsanch@u.uchile.cl)).**
  - c) Las notas parciales y finales deberán ser informadas y publicadas en un plazo máximo de 14 días posterior a la evaluación, en el registro oficial de la Universidad de Chile ([www.docentes.uchile.cl](http://www.docentes.uchile.cl)).
  - d) Se solicita encarecidamente hacer con antelación, las reservas de salas no asignadas específicamente a la asignatura, para realizar prácticos, pruebas o adelantar clases teóricas en horas de prácticos.

### Hitos Procesos Administrativos:

ACTIVIDADES DOCENTES	Desde	Hasta
Periodo Segundo Semestre 2011	25 julio	02 Diciembre
Término de Clases Teóricas		18 noviembre
Periodo de exámenes Primera opción	21 noviembre	02 diciembre
Periodo de exámenes Segunda opción	05 diciembre	09 diciembre
Cierre Actas		09 diciembre
Periodo extraordinario de verano	12 diciembre	27 enero

PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS	Desde	Hasta
Inscripción y eliminación de Asignaturas vía <a href="http://www.alumnos.uchile.cl">www.alumnos.uchile.cl</a>	14 julio	21 julio
Encuestas de Evaluación de la Docencia Segundo semestre 2010	14 julio	21 de julio
Solicitudes de inscripción de asignaturas de otras carreras vía solicitud	11 julio	29 julio
Oficialización de Inscripción de asignaturas en Secretaría de Estudio	25 julio	28 de julio
Periodo de alegatos Inscripción de asignaturas	01 agosto	03 agosto
Publicación lista definitiva de Inscripción de Asignaturas.		05 agosto
Fecha límite para eliminar las asignaturas según artículo 18.		02 septiembre
Fecha Límite para postergar estudios sin efectos de reprobación		09 septiembre

  
**Jorge Sánchez Valenzuela**  
 Secretario de Estudio

